



SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el cual se determina el número de boletas electorales a entregarse a las mesas directivas de casillas que se instalarán durante la Jornada Electoral Federal de 1994.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE BOLETAS ELECTORALES A ENTREGARSE A LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS QUE SE INSTALARAN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL FEDERAL DE 1994.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- QUE EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 208, PARRAFO 4, INCISO d) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ENTREGARAN A CADA PRESIDENTE DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, DENTRO DE LOS CINCO DIAS PREVIOS AL ANTERIOR DE LA ELECCION, LAS BOLETAS ELECTORALES.

SEGUNDO.- QUE DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 218, PARRAFO 5, DEL CODIGO APLICABLE, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS PODRAN EJERCER SU DERECHO DE VOTO, EN LA CASILLA EN LA QUE ESTEN ACREDITADOS, PARA LO CUAL ES NECESARIO PREVER EL NUMERO DE BOLETAS ADICIONALES QUE SE ENTREGARA A CADA UNA DE ELLAS, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICION.

TERCERO.- QUE CORRESPONDE AL CONSEJO GENERAL, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 207, PARRAFO 2, INCISO d), DEL ORDENAMIENTO CITADO, ACORDAR EL NUMERO DE BOLETAS ELECTORALES QUE DEBERAN ENTREGARSE A LAS CASILLAS ESPECIALES, QUE SE INSTALARAN PARA LA RECEPCION DEL VOTO DE LOS ELECTORES QUE SE ENCUENTREN DE MANERA TRANSITORIA FUERA DE LA SECCION CORRESPONDIENTE A SU DOMICILIO, EN LOS TERMINOS QUE ACUERDEN LOS CONSEJOS DISTRITALES.

CUARTO.- QUE PARA QUE LOS ELECTORES PUEDAN EJERCER SU DERECHO AL SUFRAGIO, SE REQUIERE QUE LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS LES

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el cual se determina el número de boletas electorales a entregarse a las mesas directivas de casillas que se instalarán durante la Jornada Electoral Federal de 1994.

AVISOS JUDICIALES: 1525.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1527, 1528, y 1529.

(Viene de la primera página)

ENTREGUEN LAS BOLETAS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN EL ARTICULO 218, PARRAFO 1, DEL CODIGO APLICABLE

POR LO ANTERIORMENTE SEÑALADO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 207, PARRAFO 2, INCISO d); 208, PARRAFOS 2 Y 4; 218 PARRAFO 5; Y DECIMO OCTAVO TRANSITORIO DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 82, PARRAFO 1 INCISOS II) E y) DEL MISMO ORDENAMIENTO, ESTE CONSEJO GENERAL HA DETERMINADO TOMAR EL SIGUIENTE

ACUERDO

PRIMERO.- EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL CODIGO APLICABLE, LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ENTREGARAN A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS, EL NUMERO DE BOLETAS QUE CORRESPONDAN A CADA UNA DE ELLAS, CONFORME AL NUMERO DE CIUDADANOS QUE, APARECIENDO EN

CUALQUIERA DE LOS DOS APARTADOS DE LA LISTA NOMINAL, CUENTEN CON SU RESPECTIVA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA.

A CADA UNO DE LOS PRESIDENTES DE LAS CASILLAS BASICAS Y CONTIGUAS SE ENTREGARAN 18 BOLETAS ADICIONALES POR TIPO DE ELECCION, PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, DEBIDAMENTE ACREDITADOS ANTE ELLAS, PUEDAN EJERCER SU DERECHO AL SUFRAGIO.

SEGUNDO.- EN EL CASO DE LAS CASILLAS ESPECIALES, LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ENTREGARAN A LOS PRESIDENTES DE LAS MISMAS, UN NUMERO TOTAL DE 300 BOLETAS ELECTORALES POR TIPO DE ELECCION.

TERCERO.- DE LAS CANTIDADES DE BOLETAS ELECTORALES QUE SEAN ENTREGADAS A LAS CASILLAS ESPECIALES, CONFORME AL PUNTO ANTERIOR DE ESTE ACUERDO, SE UTILIZARAN LAS QUE SE REQUIERAN PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ACREDITADOS ANTE LAS MISMAS PUEDAN EJERCER SU DERECHO AL SUFRAGIO.

CUARTO.- NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.

QUINTO.- PUBLIQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, **JORGE CARPIZO.-** RUBRICA.- EL DIRECTOR GENERAL, **ARTURO NUÑEZ JIMENEZ.-** RUBRICA.- EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, **AGUSTIN RICOY SALDAÑA.-** RUBRICA.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

ALEJANDRO DURAN LOPEZ, en el expediente 243/994, por su propio derecho promueve diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en las calles de Corregidora Sur número trescientos quince en esta ciudad de Tenancingo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 25.00 m con Efrén Fuentes; sur: 9.00 m con Ingeniero Carlos Salgado; poniente: 11.00 m con calle Corregidora; oriente: 26.00 m con Ingeniero Carlos Salgado; con una superficie aproximada de 314.05 m². Por lo que la Ciudadana Juez del conocimiento dio entrada a su promoción autorizándose la expedición del edicto respectivo para su publicación por tres veces de tres en tres días publicación que se hará en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, debiendo fijar una copia del ejemplar en el predio motivo de las presente diligencias, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—Tenancingo de Degollado, Estado de México, marzo treinta de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Primer Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica.

1525.—5, 8 y 13 abril.

JOSE VAZQUEZ LOPEZ, en el expediente número 245/994, promoviendo por su propio derecho diligencias de información de dominio, en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de dos fracciones de terreno ubicadas en San Juan Tetitlán, Tenancingo, México, cuyas medidas y colindancias son: Primera Fracción: norte: 64.00 m con camino; sur: 64.00 m con José Vázquez López; oriente: 20.00 m con servidumbre de paso; poniente: 20.00 m con Raymundo Corona; con una superficie aproximada de: ... 1,280 m². Segunda Fracción: norte: 70.00 m con José Vázquez López y servidumbre de paso; sur: 44.00 m con Víctor Estrada; oriente: 118.00 m con Juan Vázquez; poniente: 72.00 m con Raymundo Corona; con una superficie aproximada de: 5,415 m². Por lo que la Ciudadana Juez del conocimiento dio entrada a su promoción autorizándose la expedición del edicto respectivo para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—Tenancingo de Degollado, Estado de México, marzo treinta de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Primer Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica.

1525.—5, 8 y 13 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 116/94, ODELON MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 42.10 m con una barranca; sur: 41.00 m con Erasmo Martínez; oriente: 41.00 m con Genaro Hernández; poniente: 64.60 m con Carlos Pérez.

Superficie aproximada de: 0-21-81 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 21 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 109/94, DONACIANO MARTINEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 42.00 m con camino Real y ejido de San Juan de las Manzanas; sur: 54.00 m con Epifanio González; oriente: en 2 líneas de 41.00 m y 59.00 m con Felipe Garduño y Tomás Toribio; poniente: 100.00 m con Antonio Onofre y Erasmo Martínez.

Superficie aproximada de: 4,440.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 21 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 118/94, MACARIA SIMON MARTINEZ EN REP. DE SUS MENORES HIJOS HIPOBITO JUVENTUCIO Y FELICIANO MARTINEZ SIMON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 50.00 m con camino vecinal y ejido de San Juan de las Manzanas; sur: 50.00 m con Luciano Onofre; oriente: 100.00 m con Odión Martínez; poniente: con Macedonio Garduño y Luz Pérez.

Superficie aproximada de: 0-50-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 23 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 117/94, GREGORIO MARTINEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 45.70 m con Encarnación de la Luz y Tomás Flores hoy con Sara Sánchez; sur: 46.90 m con Andrés Ventura y Alejandro Miguel; oriente: 71.50 m con Nicolás Quintana hoy con Meregilda viuda de Quintana; poniente: 80.00 m con Petra Lucio y Gerardo Andrés hoy 70.00 m con Donaciano Martínez.

Superficie aproximada de: 0-35-27 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 23 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 98/94, FAUSTO SUAREZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Camposanto Viejo, en el barrio Primero, municipio de San Bartolo Morelos, Méx., distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda, norte: 16.50 m con camino Real; segundo norte: 19.30 m con Lázaro Reyes Vázquez; sur: 21.50 m con Federico Suárez M.; al sucesio: 21.60 m con canal para riego presa El Tigre; oriente: 25.50 m con Lázaro Reyes V.; segundo oriente: 30.00 m con herederos del finado Jesús Miranda Piña; poniente: 75.75 m con Pascual Santos Rivera.

Superficie aproximada de: 1,941.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 17 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 108/94, DONACIANO MARTINEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 48.20 m con Gerardo Andrés; sur: 47.45 m con Odilón Martínez antes, hoy Sabina Morales; oriente: 56.35 m con Gregorio Martínez; poniente: 56.00 m con José Emilio.

Superficie aproximada de: 0-26-77 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 21 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 250/94, EDMUNDO KIEHNLE ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Rosario lado Oriente del camino viejo Malinalco-Jalmolonga, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 52.30 m con Edmundo Kiehne Zárate; sur: 50.00 m con Francisco Aguirre Cantú; oriente: 8.00 m con el camino viejo a Malinalco-Jalmolonga; poniente: 8.00 m con Manuel Zoco Mancio.

Superficie aproximada de: 408.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 249/94, FRANCISCO AGUIRRE CANTU, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Rosario, lado Oriente del camino viejo a Malinalco-Jalmolonga, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 50.00 m con Edmundo Kiehne Zárate; sur: 42.65 m con de Mauro Piiego; oriente: 40.58 m con el camino viejo a Malinalco Jalmolonga; poniente: 39.40 m con Manuel Zoco Mancio.

Superficie aproximada de: 1,914.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 248/94, JAIME ESCANDON MOGOLLON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Coahuilapa barrio de San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 17.90 m con Armando Tetatzin Cardeno; sur: 21.03 m con calle sin nombre; oriente: 50.80 m con Mariana Mogollón de Sordo; poniente: 51.30 m con Vicente García.

Superficie aproximada de: 993.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 247/94, GREGORIO DOMINGUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lado Norte, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 9.00 m con calle Constitucional; sur:

9.07 m con propiedad del Seguro Social; oriente: 20.90 m con Porfiria Martínez; poniente: 20.75 m con resto de la propiedad que se reserva la vendedora.

Superficie aproximada de: 255.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 244/94, SERAFIN GALICIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Tepetzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 123.00 m con Enrique Gomeztagle; sur: 123.00 m con Edmundo Galicia López; oriente: 20.00 m con Luisa Lopez Lara; poniente: 20.00 m con carretera a Acatzingo, Superficie aproximada de: 2,460.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 243/94, MARTIN FUENTES MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Llano del Pedregal, municipio de Tlapizalco, Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 59.00 m con Apanelo y Carlos Fuentes Millán; sur: 72.00 m con Apanelo y Román Fuentes Millán; oriente: 48.35 m con Esther Jardón Orihuela; poniente: 53.20 m con Apanelo y Socorro Fuentes Millán.

Superficie aproximada de: 3,326.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 298/94, GLORIA ESTRADA MENIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la parte Poniente, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 167.17 m con Ezequiel Rayón Gonzaga, Cuauhtémoc García Meza, Germán Torres Estrada; sur: en 4 líneas 22.90 m y la 2a 22.00 m con José Luis Torres, 3a. en escuadra de 4.32 m y la 4a. en línea curva de 139.35 m con Raúl Valdez Aguilar; oriente: 6.70 m con calle Reforma; poniente: 13.54 m con Ezequiel Rayón Gonzaga.

Superficie aproximada de: 3,658.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 299/94, GLORIA ESTRADA MENIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama No. 32, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 54.00 m con Féster Rojas, Jesús Fuentes y Adolfo Flores; sur: 54.00 m con Eduardo García A.; oriente: 12.30 m con calle; poniente: 8.20 m con Eulalio Navarro.

Superficie aproximada de: 553.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 185/94, MARGARITA MILLAN VDA. DE FUENTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Llano del Pedregal Tlapizaco, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 99.00 m con Socorro Fuentes Millán; sur: 100.00 m con Miguel Angel Antonio Yaita; oriente: 64.00 m con Margarita Millán Vda. de Fuentes; poniente: 70.00 m con bordo de Peña.

Superficie aproximada de: 6,666.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 4 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

1527.—5, 8 y 13 abril

Exp. 399/94, MANUEL CRUZ MILLAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Piedras Graules San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 145.00 m con calle; sur: 133.00 m con calle; oriente: 105.00 m con arroyo; poniente: 88.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 13,413.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 11 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril

Exp. 252/94, MARTIN FUENTES MILLAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Llano del Pedregal, Tlapizaco, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 36.00 m con Esther Jardón Orduña; sur: 30.65 m con Román Fuentes Millán y parte de entrada privada; oriente: 27.00 m con Apanteles; poniente: 27.00 m con Román Fuentes Millán.

Superficie aproximada de: 900.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 8 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 777/94, MONYTA CRESPO TENORIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo en Sto. Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, predio denominado Tequidala, mide y linderos: norte: 15.80 m con Gebino Tenorio y Feliciano Pérez; 21.35 m con Av. Hidalgo; sur: 36.00 m con Raymundo Domínguez; oriente: 20.60 m con Feliciano Pérez; poniente: 138.70 m con Composita y Fortino Crespo. Superficie aproximada de: 4,949.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 3 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 1613/94, SERGIO VICENTE GONZALEZ SOSA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Flores y Casas s/n., Ixhitépec, municipio de Ixhitépec, distrito de Chalco, predio denominado La Pila, mide y linderos: norte: 12.45 m con calle Juan Flores y Casas; sur: 17.50 m con

Pedro Tapia Requena y Jesús Vergara Quiroz; oriente: 23.45 m con Paula Vergara Rueda; poniente: 23.45 m con Pedro Quiroz Ramírez. Superficie aproximada de: 280.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 3 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 754/94, MACARIO DIAZ PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ferrocarril s/n., en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado La Garita, mide y linderos: norte: 10.00 m con Mario Medina Andrade; sur: 10.00 m con Martín Sánchez; oriente: 20.00 m con Reyes Medina; poniente: 20.00 m con calle de Ferrocarril.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 3 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 2526/94, SAMUEL MORENO ARELLANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo de Tejada No. 19, San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 6.45 m con calle Lerdo de Tejada; sur: 6.45 m con Aniceto Martínez; oriente: 27.00 m con Liborio Moreno; poniente: 27.00 m con Silvano Arias.

Superficie aproximada de: 255.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 24 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril

Exp. 2527/94, PEDRO REYES GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia s/n., San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado Xahuenco, mide y linderos: norte: 38.00 m con Norberto García; sur: 38.00 m con Ignacio Anuncio; oriente: 9.72 m con calle Independencia; poniente: 9.72 m con Refugio Méndez.

Superficie aproximada de: 372.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 24 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 2597/94, JOSE GUSTAVO ROCHA CHIU, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero s/n., Tenamatlán, municipio de Tenamatlán, distrito de Chalco, predio denominado Tenaxilla, mide y linderos: norte: 39.00 m con Candelario Villasana de Melian; sur: 39.00 m con Eduardo Goefrey; oriente: 20.00 m con Adalberto de la Rosa Villasana; poniente: 20.00 m con calle Guerrero.

Superficie aproximada de: 780.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 10 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 204/94, BERTHA LOPEZ VILLANUEVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Independencia Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado Zompahuacán, mide y linda; norte: 10.00 m con calle cerrada de Independencia; sur: 10.00 m con Sofía Barragán; oriente: 10.50 m con Ma. del Refugio Flores; poniente: 10.50 m con Ambrosio Flores.

Superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 1849/94, ENRIQUETA SANCHEZ TAPIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mirador No. 3 en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlilmanalco, distrito de Chalco, predio denominado Tlatxco, mide y linda; norte: 17.60 m con Juan Sánchez Tapia; sur: 17.60 m con Andrés Tapia; oriente: 33.10 m con Mariano Morales; poniente: 33.00 m con Candelaria Faustino.

Superficie aproximada de: 624.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 2909/94, AMADO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo Santiago Mamalhuazuca, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado Papoca, mide y linda; norte: 46.00 m con Mariana Sánchez; sur: 34.30 m con barranca; oriente: 47.00 m con barranca; poniente: 47.00 m con calle 5 de Mayo. Superficie aproximada de: 1,887.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 8 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 2039/94, JESUS BELTRAN POZOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gabriel Ramos Millán Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado Cuantilla, mide y linda; norte: 21.39 m con Silverio Beltrán Pozos; sur: 21.12 m con calle Gabriel Ramos Millán; oriente: 15.75 m con Silverio Beltrán Pozos; poniente: 16.35 m con Concepción Mejía Vda. de Beltrán.

Superficie aproximada de: 341.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 2086/94, MARIA ELIN ALCALA GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Madero en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Xalpa Ixtatilla, mide y linda; norte: 30.00 m con Isabel Ramírez Soriano; sur: 30.00 m con calle de Madero; oriente: 10.00 m con Rafael Sánchez N.; poniente: 10.00 m con privada s.n.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 15 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 2968/94, PEDRO PEREZ GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Tequital s/n., Santiago Zula, municipio de Temamaila, distrito de Chalco, predio denominado Medio Tequital, mide y linda; norte: 294.50 m con carril; sur: 294.50 m con Trinidad Reyes; oriente: 13.50 m con Reyes Vanegas; poniente: 13.50 m con Luis Vallejo.

Superficie aproximada de: 3,975.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 8 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 3176/94, ANGEL VILLANUEVA PEÑA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, calle San Juan No. 4, predio denominado Tlatenco, mide y linda; norte: 50.00 m con Mónica y Emigdio Peña; sur: 60.00 m con calle; oriente: 25.00 m con calle San Juan; poniente: 52.20 m con calle.

Superficie aproximada de: 2,895.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 15 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 079/94, PETRA COLIN PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de las Manzanas, del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 39.00 m colinda con Efrén Colín González; sur: 45.00 m colinda con Eugenio Colín Colín; oriente: 48.00 m colinda con Efrén Colín González; poniente: 41.00 m colinda con Miguel Colín Colín.

Superficie aproximada de: 1,869.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 8 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 078/94, MIGUEL COLIN COLIN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de las Manzanas, del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 34.00 m colinda con Efrén Colín González; sur: 28.00 m colinda con Eugenio Colín Colín; oriente: 41.25 m colinda con Petra Colín Pérez; poniente: 39.00 m colinda con carretera vecinal.

Superficie aproximada de: 1,243.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 8 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 95/94, JUAN FLORIS HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 93.00 m y colinda con Baños Vences Reyes; sur: 63.00 m colinda con calle al Pedregal y Kinder; oriente: 53.40 m colinda con carretera federal; poniente: 2.60 m y colinda con camino al Kinder.

Superficie aproximada de: 2,160 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 17 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 96/94, ELSA ROSARIO SALAZAR DUARTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Terminal, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 9.10 m colinda con Taurino Flores Isidro; sur: 7.93 m colinda con calle de su ubicación; oriente: 24.00 m colinda con Sra. Eva Arce Campuzano; poniente: 23.40 m colinda con Manuel Villa Pérez (finado).

Superficie aproximada de: 201.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 17 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.—Rúbrica.

1527.—5, 8 y 13 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 3648/94, C. LUIS PLATA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Ejército del Trabajo Manzana J, lote 28, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, sin denominación, mide y linda; norte: 10.00 m linda con Barrique Trinidad, sur: 17.00 m linda con Angeles García, oriente: 17.00 m linda con carretera México Texcoco, poniente: 10.00 m linda con Avenida Ferrocarril.

Con una superficie de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

1528.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 3649/94, C. ROBERTO GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aenexcomac, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda; norte: 24.15 m con David Hernández, sur: 24.15 m con privada; oriente: 17.52 m con Alfredo García, poniente: 17.15 m con Fernando García.

Con una superficie aproximada de: 418.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

1528.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 3647/94, C. FERNANDO GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aenexcomac, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Xalpa", mide y linda; norte: 41.38 m con David Hernández Hidalgo, sur: 41.38 m con privada, oriente: 18.28 m con Av. Nacional, poniente: 17.92 m con Alfredo García López.

Con una superficie aproximada de: 748.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

1528.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 3641/94, C. MARIA ANTONIETA CASTILLO NARVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio La Santísima Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Xamilpa", mide y linda; norte: 36.00 m linda con Leandro Castillo, sur: 36.00 m linda con Prolongación La Santísima, oriente: 38.00 m linda con calle Los Castillos, poniente: 38.00 m linda con Leandro Castillo.

Superficie aproximada de: 1,368.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

1528.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 3644/94, C. RUBEN ACLIRRE HERNANDEZ, en representación del menor JOSE RUBEN AGUIRRE BARON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Colostitia", mide y linda; norte: 10.00 m linda con Jacobo Fernando Salazar Flores, sur: 10.00 m linda con calle cerrada Aldama, oriente: 20.00 m linda con Jacobo Fernando Salazar Flores, poniente: 20.00 m linda con Rosa María Galnarez Peña Vda. de Hidalgo.

Con una superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

1528.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 3642/94, C. FRANCISCO TRUJANO QUINTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Cuautlán", mide y linda; norte: 41.50 m linda con Juan Trujano, sur: 40.00 m linda con Raúl Espejel Quintero, oriente: 26.00 m linda con Josefina Trujano Quintero, poniente: 26.00 m linda con avenida California.

Con una superficie de: 1,059.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

1528.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 3645/94, C. ALFREDO GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acuexcomac, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Xalpa", mide y linda; norte: 24.00 m con David Hernández Hidalgo, sur: 24.00 m con privada, oriente: 17.92 m con Fernando García López, poniente: 17.52 m con Roberto García López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lc. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

1528.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 3643/94, C. JOSE LUIS ESPINOSA DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo Tlalmimilolpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "La Santísima", mide y linda; norte: 56.65 m linda con calle, sur: 56.65 m linda con Wenceslao Hernández Bojorges, oriente: 12.30 m linda con Maximino Franco Ramírez, poniente: 12.30 m linda con calle.

Con una superficie de: 672.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lc. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

1528.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 3646/94, C. FERNANDO GARCIA LOPEZ JR., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acuexcomac, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Xalpa", mide y linda; norte: 21.70 m con David Hernández Hidalgo, sur: 21.70 m con Enrique González Arellano, oriente: 17.15 m con Roberto García López, poniente: 16.92 m con Ignacio García.

Con una superficie aproximada de: 369.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lc. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

1528.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 4406/94, C. JOSEFINA MARTINEZ DE RUGERIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Mazatla, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Atlautenco", mide y linda; norte: 17.50 m linda con Leopoldo Lázcano, sur: 17.50 m linda con Esmeraldo Sánchez, oriente: 10.00 m linda con Leopoldo Lázcano, poniente: 10.00 m linda con Leopoldo Lázcano.

Con una superficie de: 175.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lc. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

1528.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 4405/94, C. JUAN LAZCANO VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Mazatla, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Atlautenco", mide y linda; norte: 50.00 m linda con Leopoldo Lázcano Sil, sur: 51.00 m linda con Juan Lázcano Sil, hoy Rodrigo Padilla Ramírez, oriente: 11.00 m linda con Esmeraldo Sánchez.

Con una superficie de: 274.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lc. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

1528.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 4403/94, C. VICENTE LAUREANO GENARO ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Resurrección, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Huehucyac", mide y linda; norte: 13.00 m linda con privada de Matamoros, sur: 13.00 m linda con José Genaro Rodríguez, oriente: 16.00 m linda con Juan Genaro Angeles, poniente: 16.00 m linda con Gloria Genaro Angeles.

Con una superficie de: 208.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lc. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

1528.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 4414/94, C. LIDIA MALDONADO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Encino", mide y linda; norte: 18.00 m linda con Ziba Arrieta Pérez, sur: 18.00 m linda con Cenrada sin nombre, oriente: 10.00 m linda con Teófilo Juárez Huerta, poniente: 10.00 m linda con Rogelio Aurelio Flores.

Con una superficie de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lc. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

1528.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 4413/94, C. CARLOS RAMIREZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tlacomulco", mide y linda; norte: 73.70 m linda con calle, sur: 65.50 m linda con Encarnación Ramírez, oriente: 41.00 m linda con Carlos Ramírez, poniente: 46.20 m linda con Leonor Franco, hoy Juan Franco Espinoza.

Con una superficie de: 3,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lc. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

1528.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 4412/94, C. EUSEBIO CASTILLO MARTINEZ en representación de los menores EUSEBIO Y MOISES CASTILLO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de Las Peras, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Buenavista", mide y linda; norte: 20.00 m linda con Benito Bustamante, sur: 20.00 m linda con camino, oriente: 15.00 m linda con Benito Bustamante, poniente: 15.00 m linda con Benito Bustamante.

Con una superficie de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lc. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

1528.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 4411/94, C. MARIA DEL CARMEN CARDENAS DE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cuarta Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Texcazanco", mide y linda; norte: 34.40 m linda con Luciano Tinajera, hoy Yolanda Colín de Sánchez, sur: 34.40 m linda con Víctor Quintero, hoy Juana Rojas Obie, oriente: 20.00 m linda con calle Zopilote, poniente: 20.00 m linda con Juan Graves Espinosa, hoy Carlos Báez Herrera.

Con una superficie de: 688.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

1528.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 4410/94, C.C. GUSTAVO HERNANDEZ PAT Y SOCORRO CASTILLO DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Primera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "El Horno", mide y linda; norte: 65.00 m linda con Barranquilla, sur: 60.00 m linda con calle, oriente: 49.15 m linda con sucesión de María Campillo, poniente: 18.00 m linda con carril.

Con una superficie de: 2,098.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

1528.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 4409/94, C. PETRA SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14 de La Primera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "La Era", mide y linda; norte: 19.00 m linda con Enrique Blancas, Jesús Gómez y Ernesto Sánchez Monterrubio, sur: 04.25 m linda con lote 22, del señor Jesús Gómez, oriente: 13.60 m linda con calle, poniente: 18.50 m linda con Fidel Sánchez Islas, hoy Leonarda Sánchez Mendoza.

Con una superficie de: 152.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

1528.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 4408/94, C. MARIA SANTOS ESPEJEL QUINTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "La Barranca", mide y linda; norte: 12.50 m linda con Celedonia Espejel Quintero, sur: 15.00 m linda con calle, oriente: 69.25 m linda con barranca, poniente: 69.25 m linda con carretera.

Con una superficie de: 952.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

1528.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 4407/94, C. JUAN SANCHEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "San Pablito", mide y linda; norte: 68.40 m linda con Hilario Sánchez B., sur: 68.40 m linda con Cecilio Javier, oriente: 18.45 m linda con Angela y Andrés Sánchez, poniente: 17.85 m linda con calle Niño Perdido.

Con una superficie de: 1,241.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

1528.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 4402/94, C. JOSE LUIS TORRES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el callejón de la cerrada de Zaragoza, La Resurrección, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "San Antonio", mide y linda; norte: 14.20 m linda con Jacinta de López, sur: 14.20 m linda con Carlos López Cortés, oriente: 08.00 m linda con Carlos López Cortés, poniente: 08.07 m linda con Callejón de la Cerrada de Zaragoza.

Con una superficie de: 114.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

1528.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 4404/94, C. JUAN MERAZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Onacaxco", mide y linda; norte: 20.90 m linda con calle, sur: 20.00 m linda con Concepción Meraz, oriente: 16.50 m linda con Noé Sánchez, poniente: 23.60 m linda con Julio Meraz.

Con una superficie de: 410.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

1528.—5, 8 y 13 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 167/94, JUAN MERIDA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Pablo González Casanova No. 317, municipio de Tenancingo, Méx., distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 47.40 m con María del Refugio Salinas (antes) Nicolása Villegas, al sur: 47.40 m con Esteban Mendoza (antes Mauro Medina), al oriente: 5.00 m con Galación Maya (antes J. Cruz Guadarrama), al poniente: 5.00 m con calle de su ubicación.

Superficie aproximada de: 237.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1529.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 9691, SOCORRO RODRIGUEZ DIAZ DE SANTA-MARIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Aldama S/N, cabecera municipal, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda; al norte: 29.00 m con Carlos Serrano Rodríguez; al sur: 29.00 m con calle de Aldama; al oriente: 19.00 m con calle en proyecto; al poniente: 10.00 m con Juan Colín.

Superficie aproximada de: 290.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 16 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guzmán Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

1529.—5, 8 y 13 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 3954/128/94, C. HILDA LOPEZ OCHOA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelia, lote 5, manzana 3, Col. Santa Clara, predio denominado "El Gallito", municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con Pulcheiro Cedillo; al sur: 8.00 m con calle Morelia; al oriente: 16.00 m con Heliá Gómez López; al poniente: 16.00 m con Gregorio Urbano Hernández González.

Superficie aproximada de: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

1529.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 3950/124/94, C. ROGELIA VALDEZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Fresno, manzana 1, lote 11, Col. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, predio denominado Potrero Chico, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 13; al sur: 15.00 m con lote 9; al oriente: 8.00 m con lote 12; al poniente: 8.00 m con Av. Fresno.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

1529.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 3948/122/94, C. PEDRO BAUTISTA BAUTISTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Parque de los Venados, Col. Nopalera Grande, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, predio denominado Tepetitla, lote 5, manzana 2, mide y linda; al norte: 10.00 m con lote 17; al sur: 10.00 m con calle Parque de los Venados; al oriente: 12.00 m con lote 4; al poniente: 12.00 m con lote 6.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

1529.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 3947/121/94, C. JOSE NICOLAS LOPEZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, lote 8, manzana 1, Col. Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, predio denominado Zacualtitla, mide y linda; al norte: 7.50 m con límite de colonia; al sur: 7.50 m con calle sin nombre; al oriente: 21.25 m con lote 7 Teresa Olmedo Valencia; al poniente: 21.50 m con lote 7 Hilariá Lozano de S.

Superficie aproximada de: 160.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

1529.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 3953/127/94, C. ELPIDIO ADRIAN GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 19, manzana 2, Col. Ampliación Tulpetlac, predio denominado "Claxuyaco", municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle segunda de Río Nazas; al sur: 8.00 m con Fidel Martínez; al oriente: 20.00 m con Javier Tovar y Víctor Hernández; al poniente: 20.00 m con Antero Buen Rostro y Atanacio Flores.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

1529.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 3952/126/94, C. ALEJANDRO MARTINEZ VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Pinos, manzana 2, lote 5, predio denominado "La Parcela" de la Colonia Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda; al norte: 14.00 m con lote 4; al sur: 14.00 m con lote 6; al oriente: 10.00 m con calle Pinos; al poniente: 10.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

1529.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 3951/125/94, C. ISIDRO EPIFANIO GUERRERO HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote S/N, manzana S/N, Col. Santa Clara Coatlilla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, predio denominado "Tepetzintla", mide y linda; al norte: 6.50 m con comunal del pueblo (actualmente calle); al sur: 6.50 m con calle cerrada de Rayón; al oriente: 32.15 m con Rodrigo Delgado; al poniente: 32.15 m con Lorenzo Soto.

Superficie aproximada de: 209.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

1529.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 3949/123/94, C. MARCELO ORTIZ GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, manzana S/N, lote S/N, en Tulpetlac, predio denominado "Tlatenpa", municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda; al norte: 14.00 m con terreno de Inmobiliaria Jor, S.A. (actualmente Sra. Rosalinda Vergara); al sur: 13.95 m con terreno de Inmobiliaria Jor, S.A. (actualmente Sr. Raymundo Cruz); al oriente: 7.00 m con terreno de Inmobiliaria Jor, S.A. (actualmente Sr. Juan Núñez); al poniente: 7.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 97.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

1529.—5, 8 y 13 abril.